



SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA Y DE LA EMPRESA

1.1 Identificación del producto: PROTECTOR ANTIMANCHAS ESPECIAL GRES RÚSTICO POROSO

1.2 Uso recomendado: Abrillantador de superficies de gres. Uso doméstico y profesional.
Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3

1.3 Datos del proveedor de la Ficha de Datos de Seguridad:
MONESTIR 2000, S.L.
Pol. Pla de la Mezquita, naves 12 y 13.
46800 - XATIVA (Valencia)
Tel.: 96 227 61 34– Fax: 96 227 61 30
comercial@monestir.com

1.4 Teléfonos emergencia: Empresa: 96 227 61 34 (horario comercial)
Servicio Información Toxicológica (INTCF): 91 562 04 20 (24h / 365 días)*

(*) Información en español, únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

❖ Según REGLAMENTO CE 1272/2008:

Líquido inflamable, 2	H225: Líquidos y vapores muy inflamables.
Peligro por aspiración, 1	H304: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
Irritación cutánea, 2	H315: Provoca irritación cutánea.
Irritación ocular, 2	H319: Provoca irritación ocular grave.
Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única), STOT SE 3	H336: Puede provocar somnolencia o vértigo.
Toxicidad específica en determinados órganos STOT RE2 (Oral)	H373: Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas
Toxicidad específica en determinados órganos STOT RE2	H373: Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas

2.2 Elementos de la etiqueta:

❖ Según REGLAMENTO CE 1272/2008:

Pictogramas:



Palabra de advertencia: PELIGRO

Indicaciones de peligro:

H225:	Líquidos y vapores muy inflamables.
H304:	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315:	Provoca irritación cutánea.
H319:	Provoca irritación ocular grave.
H336:	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H373:	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Consejos de prudencia:

P101:	Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
P102:	Mantener fuera del alcance de los niños.
P210:	Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Según Reglam. CE 1907/2006, 1272/2008 y 2020/878)



Producto: PROTECTOR
ANTIMANCHAS ESPECIAL GRES
RUSTICO POROSO

Revisión: 01

Fecha revisión: 10/06/2022

Página 2 de 13

- P261: Evitar respirar los vapores.
P273: Evitar su liberación al medio ambiente.
P280: Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
P301+P310: EN CASO DE INGESTIÓN Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico
P331: NO provocar el vómito.
P501: Eliminar el contenido/el recipiente conforme a la legislación vigente de tratamiento de residuos

Sustancia que contribuyen a la clasificación:

Etilbenceno, propanona, querosina (petróleo), hidrodesulfurada, Xileno.

2.3 Otros peligros:

Sustancia que no cumple los criterios PBT o vPvB

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia:

No aplicable

3.2 Mezcla

Descripción química: Solución en base solvente con aditivos

Componentes peligrosos: Sustancias que intervienen en un porcentaje superior al límite de exención y presentan un peligro para la salud o el medio ambiente y/o con un límite de exposición reconocido:

Identificadores	Ingredientes	% p/p	Clasificación según Reg 1272/2008 (**) / Límite de concentración específico
Nº CAS: 64742-81-0 Nº EINECS: 265-184-9 Nº Index: 649-423-00-8 Nº Reg. REACH: 01-211942828-25-XXXX	querosina (petróleo), hidrodesulfurada	$30\% \leq c < 50\%$	Asp. Tox. 1: H304
Nº CAS: 108-65-6 Nº EINECS: 203-603-9 Nº Index: 607-195-00-7 Nº Reg. REACH: 01-2119475791-29-XXXX	acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	$15\% \leq c < 30\%$	Flam. Liq. 3: H226
Nº CAS: 67-64-1 Nº EINECS: 200-662-2 Nº Index: 606-001-00-8 Nº Reg. REACH: 01-2119471330-49-XXXX	Propanona	$15\% \leq c < 30\%$	Flam Liq.2: H225 Eye Irrit 2: H319 STOT SE 3: H336 EUH066
N. Índice: 6 01-022-00-9 N. CAS: 1330-20-7 N. CE: 215-535-7 N. registro: 01-2119488216-32-XXXX	xileno	$15\% \leq c < 30\%$	[Acute Tox.4: H312+H332 Aquatic Chronic. 3: H412 Asp. Tox. 1: H304 Eye Irrit.2: H319 Flam. Liq. 3: H226 Skin Irrit. 2: H315 STOT RE 2: H373 STOT SE 3: H335]***
Nº CAS: 100-41-4 Nº EINECS: 202-849-4 Nº Index: 601-023-00-4 Nº Reg. REACH: 01-2119489370-35-XXXX	etilbenceno	$10\% \leq c < 15\%$	[Asp. Tox. 1: H304 Flam. Liq. 2: H225 STOT RE 2: H373 Acute Tox.4: H332

(**) Ver en epígrafe 16 el texto completo de frases H

[]*** Clasificación no establecida por el Regl. nº 1272/2008 (CLP) sino por el fabricante/proveedor



SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología). En caso de intoxicación llamar al Servicio Médico de Información Toxicológica: Telf. (24 horas) 91.562.04.20

Indicaciones generales: En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. Si se detiene la respiración o muestra signos de desfallecimiento aplicar respiración artificial (no se puede hacer la respiración boca a boca cuando esta ha sido contaminada por el producto). No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. En caso de contacto con los ojos y la piel, tratar primero los ojos. Ver síntomas y efectos en epígrafe 11.

Tras contacto con la piel: Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón. neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si el producto produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.

Tras contacto con los ojos: Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Tras ingestión: Requerir asistencia médica inmediata, mostrándole la FDS de este producto. No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. En el caso de pérdida de consciencia no administrar nada por vía oral hasta la supervisión del médico. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión. Mantener al afectado en reposo.

Tras inhalación: Sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. En casos graves como parada cardiorespiratoria, se aplicarán técnicas de respiración artificial (respiración boca a boca, masaje cardíaco, suministro de oxígeno, etc.) requiriendo asistencia médica inmediata.

4.1 Principales síntomas y efectos:

Producto Irritante, el contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas puede causar enrojecimiento, ampollas o dermatitis, la inhalación de niebla de pulverización o partículas en suspensión puede causar irritación de las vías respiratorias, algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos. Pueden producirse reacciones alérgicas. Producto Nocivo, una exposición prolongada por inhalación puede causar efectos anestésicos y la necesidad de asistencia médica inmediata.

4.2 Consejos terapéuticos:

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción:

Adecuados: polvo polivalente (polvo ABC), polvos químicos secos, CO₂, una espuma resistente al alcohol o agua pulverizada (niebla de agua).

No adecuados: NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia ó la mezcla:

Líquido y vapores fácilmente inflamables. Como consecuencia de la combustión ó descomposición térmica se generan gases que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud. El fuego puede producir un espeso humo negro.

5.3 Recomendación para el personal de lucha contra incendios:

Equipo de protección para el personal de lucha contra incendios: Botas impermeables, guante y gafas de protección. Si se produce fuego, llevar aparato respiratorio autónomo (más información en epígrafe 8).

Información adicional: Refrigerar con agua pulverizada los recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. No verter las aguas químicamente contaminadas en el suelo, aguas o desagües. Tomar las medidas necesarias para retener el agua usada, para su posterior eliminación según las reglamentaciones locales.



SECCIÓN 6. MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipos de protección y procedimientos de emergencia:

Ante la exposición potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver epígrafe 8). Eliminar los posibles puntos de ignición y cargas electroestáticas, ventilar la zona. No fumar. Evitar respirar los vapores.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar a toda costa cualquier tipo de vertido al medio acuático. Contener adecuadamente el producto absorbido/recogido en recipientes herméticamente precintables. En caso de producirse grandes vertidos del producto puro, avisar a las autoridades competentes.

6.3 Métodos y material de contención y limpieza:

Absorber el vertido mediante arena ó absorbentes inertes (tierra, arena, tierra de diatomeas...) y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar al epígrafe 13. Limpiar inmediatamente la zona contaminada con un descontaminante adecuado. Echar el descontaminante a los restos y dejarlo varios días hasta que no se produzca reacción, en un envase sin cerrar.

6.4 Referencia a otras secciones:

Ver epígrafes 8 y 13.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

❖ Precauciones generales:

Cumplir con la legislación vigente sobre seguridad e higiene en el trabajo. No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Después de la manipulación, lavar las manos con productos de limpieza adecuados. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8. Despojarse de equipos de protección y prendas de vestir contaminados antes de entrar en las zonas para comer. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

❖ Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones:

Producto fácilmente inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Los vapores son más pesados que el aire, pueden desplazarse por el suelo a distancias considerables y pueden formar con el aire mezclas que al alcanzar fuentes de ignición lejanas pueden inflamarse o explosionar. Debido a la inflamabilidad, este material sólo puede ser utilizado en zonas libres de puntos de ignición y alejado de fuentes de calor o eléctricas. Ante la posibilidad de que el producto pueda cargarse electrostáticamente, utilizar siempre tomas de tierra para su transvase. Apagar los teléfonos móviles y no fumar. El equipo eléctrico debe estar protegido de forma adecuada. No utilizar herramientas que puedan producir chispas. El suelo debe ser conductor y los operarios deberían llevar ropa y calzado antiestáticos. Consultar el epígrafe 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

❖ Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos:

Manipular en lugares fijos que reúnan las debidas condiciones de seguridad (duchas de emergencia y lavajos en las proximidades), Utilizar en lugares bien ventilados. Evitar la inhalación de vapores o aerosoles. Limitar los trasvases manuales a recipientes de pequeñas cantidad. Evitar el vertido libre desde el recipiente.

❖ Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales:

Debido a la peligrosidad de este producto para el medio ambiente se recomienda manipularlo dentro de un área que disponga de barreras de control de la contaminación en caso de vertido, así como disponer de material absorbente en las proximidades del mismo (ver epígrafe 6.3).

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

❖ Medidas de técnicas de almacenamiento:

Tª mínima: 5°C
Tª máxima: 35°C

❖ Condiciones generales de almacenamiento:

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Almacenar únicamente en el recipiente original, bien cerrado y en sitio seco. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Según Reglam. CE 1907/2006, 1272/2008 y 2020/878)



Producto: PROTECTOR
ANTIMANCHAS ESPECIAL GRES
RUSTICO POROSO

Revisión: 01

Fecha revisión: 10/06/2022

Página 5 de 13

- 7.3 Usos específicos finales:**
Abrillantador de superficies, de uso doméstico y profesional.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control:

- ❖ Límites de exposición ambiental (VLA) de las sustancias individuales:

Identificación	VLA-ED		VLA-EC		FUENTE / AÑO
	ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³	
Propanona (N°CAS: 67-64-1; CE: 200-662-2)	500	1210	-	-	INSST / 2022
acetato de 2-metoxi-1-metiletilo (CAS:108-65-6; CE: 203-603-9)	50	275	100	550	INSST / 2022
Xileno (CAS:1330-20-7; CE: 215-535-7)	50	221	100	442	INSST / 2022
Etilbenceno (CAS: 100-41-4; CE:202-849-4)	100	441	200	884	INSST / 2022

- ❖ Valores límites Biológicos (VLB):

Identificación	Indicador biológico	VLB	Momento de muestreo
Propanona (N°CAS: 67-64-1; CE: 200-662-2)	Acetona en orina	50 mg/l	Final de la jornada laboral
Xileno (CAS:1330-20-7; CE: 215-535-7)	Acidos metihipúricos en orina	1000 mg/g (creatinina)	Final de la jornada laboral
Etilbenceno (CAS: 100-41-4; CE:202-849-4)	Suma del ácido mandélico y el ácido fenilgloxílico en orina	700 mg/g (creatinina)	Final de la semana laboral

- ❖ Valores DNEL (Nivel sin efecto derivado para la salud):

(Trabajadores)		Corta exposición		Larga exposición	
Identificación sust. individual	Vía Exposición	Sistémica	Local	Sistémica	Local
Propanona (N°CAS: 67-64-1; N°CE: 200-662-2)	Oral	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	Cutánea	n.d.	n.d.	186 mg/kg	n.d.
	Inhalación	n.d.	2420 mg/m ³	1210 mg/m ³	n.d.
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo (CAS: 108-65-6; CE: 203-603-9)	Oral	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	Cutánea	n.d.	n.d.	796 mg/kg	n.d.
	Inhalación	n.d.	550 mg/m ³	275 mg/m ³	n.d.
Xileno (CAS:1330-20-7; CE: 215-535-7)	Oral	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	Cutánea	n.d.	n.d.	212mg/kg	n.d.
	Inhalación	442 mg/m ³	442 mg/m ³	221 mg/m ³	221 mg/m ³
Etilbenceno (CAS: 100-41-4; CE:202-849-4)	Oral	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	Cutánea	n.d.	n.d.	180 mg/kg	n.d.
	Inhalación	n.d.	293 mg/m ³	77 mg/m ³	n.d.

(Consumidores)		Corta exposición		Larga exposición	
Identificación sust. individual	Vía Exposición	Sistémica	Local	Sistémica	Local
Propanona (N°CAS: 67-64-1; N°CE: 200-662-2)	Oral	n.d.	n.d.	62 mg/kg.	n.d.
	Cutánea	n.d.	n.d.	62 mg/kg	n.d.
	Inhalación	n.d.	n.d.	200 mg/m ³	n.d.
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo (CAS: 108-65-6; CE: 203-603-9)	Oral	n.d.	n.d.	36 mg/kg	n.d.
	Cutánea	n.d.	n.d.	320 mg/kg	33mg/ m ³
	Inhalación	n.d.	n.d.	33 mg/m ³	n.d.
Xileno (CAS:1330-20-7; CE: 215-535-7)	Oral	n.d.	n.d.	12.5 mg/kg	n.d.
	Cutánea	n.d.	n.d.	125mg/kg	n.d.
	Inhalación	260mg/ m ³	260mg/ m ³	65.3mg/ m ³	65.3mg/ m ³
Etilbenceno (CAS: 100-41-4; CE:202-849-4)	Oral	n.d.	n.d.	1.6 mg/kg	n.d.
	Cutánea	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	Inhalación	n.d.	n.d.	15 mg/m ³	n.d.

- ❖ Valores PNEC (Concentración prevista sin efecto para organismos acuáticos):

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Según Reglam. CE 1907/2006, 1272/2008 y 2020/878)



Producto: PROTECTOR
ANTIMANCHAS ESPECIAL GRES
RUSTICO POROSO

Revisión: 01

Fecha revisión: 10/06/2022

Página 6 de 13

Identificación sustancia	Medio	Valor PNEC	Medio	Valor PNEC
Propanona (N°CAS: 67-64-1; N°CE: 200-662-2)	Planta depuradora	100 mg/L	Agua dulce	10.6 mg/L
	Suelo	29.5 mg/kg	Agua salada	1.06 mg/L
	Vertido intermitente	21 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	30.4 mg/kg
	Oral	n.d.	Sedimento (Agua salada)	3.04 mg/kg
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo (CAS: 108-65-6; CE: 203-603-9)	Planta depuradora	100 mg/L	Agua dulce	0.635 mg/L
	Suelo	0.29 mg/kg	Agua salada	0.064 mg/L
	Vertido intermitente	6.35 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	3.29 mg/kg
	Oral	n.d.	Sedimento (Agua salada)	0.329 mg/kg
Xileno (CAS:1330-20-7; CE: 215-535-7)	Planta depuradora	6.58 mg/L	Agua dulce	0.327 mg/L
	Suelo	2.31 mg/kg	Agua salada	0.327 mg/L
	Vertido intermitente	0.327 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	12.46mg/kg
	Oral	n.d.	Sedimento (Agua salada)	12.46 mg/kg
Etilbenceno (CAS: 100-41-4; CE:202-849-4)	Planta depuradora	9.6 mg/L	Agua dulce	0.1 mg/L
	Suelo	2.68 mg/kg	Agua salada	0.01 mg/L
	Vertido intermitente	0.1 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	13.7 mg/kg
	Oral	0.02 g/kg	Sedimento (Agua salada)	1.37 mg/kg

8.2 Controles de la exposición:

❖ Medidas generales de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo:

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente “marcado CE” de acuerdo al R.D. 1407/1992. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable a cada caso. Para más información ver epígrafe 7.1 y 7.2.

❖ Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada y sistema eficaz de extracción. Disponer de frasco lavaojos y ducha de seguridad en el lugar de trabajo.

❖ Medidas de protección individual:

Protección respiratoria: Se acoplarán al equipo los filtros necesarios en función de las características específicas del riesgo (partículas y aerosoles: P1-P2-P3; Gases y vapores: A-B-E-K-AX)

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Máscara autofiltrante para gases y vapores		EN 136 EN 140 EN 405	Reemplazar cuando se note olor o sabor del contaminante en el interior de la máscara o adaptador facial. Cuando el contaminante no tiene buenas propiedades de aviso se recomienda el uso de equipos aislantes. Controlar especialmente el estado de las válvulas de inhalación y exhalación del adaptador facial.

Protección específica de las manos: Se recomienda usar guantes de protección

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Guantes NO desechables de protección química		EN 374-1,2,3 EN 420	El tiempo de paso (Breakthrough Time) indicado por el fabricante ha de ser superior al del tiempo de uso del producto. No emplear cremas protectoras después del contacto del producto con la piel.

Protección ocular y facial: Usar gafas de protección en caso de riesgo de salpicaduras.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Según Reglam. CE 1907/2006, 1272/2008 y 2020/878)



Producto: PROTECTOR
ANTIMANCHAS ESPECIAL GRES
RUSTICO POROSO

Revisión: 01

Fecha revisión: 10/06/2022

Página 7 de 13

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Gafas de protección con montura integral		EN 165 EN 166 EN 167 EN 168	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante.

Protección corporal:

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Prenda de protección antiestática e ignífuga.		EN 340 EN 464 EN 943-1, 2 EN ISO 6529 EN ISO 6530 EN 13034	Uso exclusivo en el trabajo. Limpiar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante.
	Calzado de seguridad con propiedades antiestáticas y resistencia al calor.		EN 13287 EN 13832-1, 2, 3 EN ISO 20344 EN ISO 20345	Reemplazar las botas ante cualquier indicio de deterioro.

❖ Medidas complementarias de emergencia:

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
	ANSIZ358-1 ISO 3864-1:2011 ISO 3864-4:2011		DIN 12 899 ISO 3864-1:2011 ISO 3864-4:2011

Controles de exposición medioambiental:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente no verter al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Estado físico a 20°C:	Líquido
Aspecto:	fluido
Color:	incolore
Olor:	característico
pH:	No aplicable
Densidad a 20°C:	840 - 860 Kg/m ³
Densidad relativa a 20°C:	0,840 – 0,860 gr/cc
Densidad de vapor a 20°C:	No relevante*
Viscosidad dinámica a 20°C:	No relevante*
Viscosidad cinemática a 20°C:	No relevante*
Tª ebullición a presión atmosférica:	No relevante*
Presión de vapor a 20°C:	No relevante*
Presión de vapor a 50°C:	No relevante*
Tasa de evaporación a 20°C:	No relevante*
Solubilidad en agua a 20°C:	No relevante*
Temperatura de descomposición:	No relevante*
Temperatura de inflamación:	Fácilmente Inflamable (P.I. <21°C)
Temperatura de autoignición:	No relevante*
Límite de inflamabilidad inferior:	No relevante*
Límite de inflamabilidad superior:	No relevante*
Propiedades comburentes:	No relevante*
Propiedades explosivas:	No relevante*
Coefficiente de reparto n-octanol/agua (log Pow):	No aplicable

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Según Reglam. CE 1907/2006, 1272/2008 y 2020/878)



Producto: PROTECTOR
ANTIMANCHAS ESPECIAL GRES
RUSTICO POROSO

Revisión: 01

Fecha revisión: 10/06/2022

Página 8 de 13

9.2 Información adicional:

Tensión superficial a 20°C:

No relevante*

Índice de refracción:

No relevante*

En aplicación al RD 117/2003 y posteriores modificaciones (Dir. 2010/75/UE), este producto presenta las siguientes características:

C.O.V. (suministro):

97,927% peso

Concentración C.O.V. a 20°C:

832,38 g/L

(*) No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**10.1 Reactividad:**

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver epígrafe 7.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión ó temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones a evitar:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	Riesgo de inflamación	Evitar incidencia directa	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas.

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Como consecuencia de la combustión ó descomposición térmica se generan gases que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud. El fuego puede producir un espeso humo negro.

Dependiendo de las condiciones de uso, pueden generarse los siguientes productos:

- COx (óxidos de carbono).
- Compuestos orgánicos.
- Compuestos aromáticos.

SECCIÓN 11. INFORMACIONES TOXICOLÓGICAS**11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:**

En caso de exposición repetitiva, prolongada ó a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

Contacto con los ojos: Provoca irritación y daños reversibles en caso de salpicaduras en los ojos.

Contacto con la piel: Producto irritante: puede causar enrojecimiento ó ampollas. Pueden producirse reacciones alérgicas en la piel. Algunos de los síntomas pueden ser no inmediatos. La exposición prolongada o repetida puede causar sequedad o eliminación de la grasa de la piel, provocando una dermatitis de contacto no alérgica.

Ingestión: Nocivo. Si se ingiere en dosis considerable puede causar daño pulmonar. Los síntomas que pueden aparecer son tos, diarrea, dolor de garganta y vómitos.

Inhalación: Puede causar irritación de las mucosas y del sistema respiratorio. La exposición a concentraciones de vapores por encima del límite de exposición durante el trabajo puede provocar, entre otros síntomas, dolor de cabeza, náuseas, somnolencia y vértigo.

Datos toxicológicos específicos de las sustancias:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
Querosina(petroleo) hidrodesulfurada (N°CAS: 64742-81-7; N°CE: 265-184-9)	DL50 oral	5100mg/Kg	Rata
	DL50 cutánea	-	-
	CL50 inhalación	-	-
Propanona (N°CAS: 67-64-1; N°CE: 200-662-2)	DL50 oral	5800 mg/Kg	Rata
	DL50 cutánea	7426mg/Kg	Conejo
	CL50 inhalación	76 mg/l (4h)	Rata

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Según Reglam. CE 1907/2006, 1272/2008 y 2020/878)



Producto: PROTECTOR
ANTIMANCHAS ESPECIAL GRES
RUSTICO POROSO

Revisión: 01

Fecha revisión: 10/06/2022

Página 9 de 13

Identificación	Toxicidad aguda		Género
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo (CAS n° 108-65-6; CE:203-603-9)	DL50 oral	8532 mg/Kg	Rata
	DL50 cutánea	5100 mg/kg	Rata
	CL50 inhalación	30 mg/L (4h)	Rata
Xileno (N°CAS: 1330-20-7; N°CE: 215-535-7)	DL50 oral	2100 mg/Kg	Rata
	DL50 cutánea	1100 mg/Kg	Rata
	CL50 inhalación	11 mg/L (ATEi)	-
Etilbenceno (N°CAS: 100-41-4; N°CE: 202-849-4)	DL50 oral	3500mg/Kg	Rata
	DL50 cutánea	15354 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación	17.2 mg/L (4h)	Rata

Sensibilización:

El producto no está clasificado como peligroso con efectos sensibilizantes, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT):

Exposición única: Una exposición a altas concentraciones pueden motivar depresión del sistema nervioso central ocasionando dolor de cabeza, mareos, vértigos, náuseas, vómitos, confusión y en caso de afección grave, pérdida de conciencia

Exposición repetida: El producto no está clasificado como peligroso por este efecto, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto.

Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

El producto no está clasificado como peligroso con efectos carcinogénicos, mutagénicos ó tóxicos para la reproducción sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por estos efectos.

Peligro por aspiración:

El producto no está clasificado como peligroso por este efecto, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto.

11.2 Información relativa a otros peligros:

Propiedades de alteración endocrina:

El producto no está clasificado como peligroso con este efecto, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos.

Otros datos:

No se conocen

SECCIÓN 12. INFORMACIONES ECOLÓGICAS

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

12.1 Ecotoxicidad:

Identificación sustancia individual	Toxicidad aguda		Especie	Género
Propanona (N°CAS: 67-64-1; N°CE: 200-662-2)	CL50	5540 mg/L (96h)	<i>Oncorhynchus mykiss</i>	Pez
	CE50	8800 mg/L (48h)	<i>Daphnia pulex</i>	Crustáceo
	CE50	3400 mg/L (48h)	<i>Chlorella pyrenoidosa</i>	Alga
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo (CAS n° 108-65-6; CE:203-603-9)	CL50	161 mg/l (96h)	<i>Pimephales promelas</i>	Pez
	CL50	481 mg/l (48h)	<i>Daphnia sp.</i>	Crustáceo
	CE50	-	-	-
Xileno (N°CAS: 1330-20-7; N°CE: 215-535-7)	CL50	>10-100 (96h)	-	Pez
	CE50	>10-100 (48h)	-	Crustáceo
	CE50	>10-100 (72h)	-	Alga
Etilbenceno (N°CAS: 100-41-4; N°CE: 202-849-4)	CL50	42.3 mg/L (96h)	<i>Pimephales promelas</i>	Pez
	CE50	75 mg/L (48h)	<i>Daphnia magna</i>	Crustáceo
	CE50	63 mg/L (3h)	<i>Chlorella vulgaris</i>	Alga

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Según Reglam. CE 1907/2006, 1272/2008 y 2020/878)



Producto: PROTECTOR
ANTIMANCHAS ESPECIAL GRES
RUSTICO POROSO

Revisión: 01

Fecha revisión: 10/06/2022

Página 10 de 13

Identificación sustancia individual	Toxicidad a largo plazo	Especie	Género
Propanona (N°CAS: 67-64-1; N°CE: 200-662-2)	NOEC -	-	-
	NOEC 2212 mg/L	<i>Daphnia magna</i>	Crustáceo
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo (CAS n° 108-65-6; CE:203-603-9)	NOEC 47.5 mg/l	<i>Oryzias latipes</i>	Pez
	NOEC 100 mg/l	<i>Daphnia magna</i>	Crustáceo
Xileno (N°CAS: 1330-20-7; N°CE: 215-535-7)	NOEC 1.3 mg/l	<i>Oncorhynchus mykiss</i>	Pez
	NOEC 1.17 mg/l	<i>Ceriodaphnia dubia</i>	Crustáceo
Etilbenceno (N°CAS: 100-41-4; N°CE: 202-849-4)	NOEC -	-	-
	NOEC 0.96 mg/l	<i>Ceriodaphnia dubia</i>	Crustáceo

12.2 Persistencia y degradabilidad:

No disponible datos

12.3 Potencial de bioacumulación:

Identificación sustancia individual	Potencial de bioacumulación	
Querosina(petroleo) hidrodesulfurada (N°CAS: 64742-81-7; N°CE: 265-184-9)	BCF	130
	Log POW	3.3
	Potencial	Alto
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo (CAS n° 108-65-6; CE:203-603-9)	BCF	1
	Log POW	0.43
	Potencial	Bajo
Propanona (N°CAS: 67-64-1; N°CE: 200-662-2)	BCF	1
	Log POW	-0.24
	Potencial	bajo
Xileno (N°CAS: 1330-20-7; N°CE: 215-535-7)	BCF	9
	Log POW	2.77
	Potencial	Bajo
Etilbenceno (N°CAS: 100-41-4; N°CE: 202-849-4)	BCF	1
	Log POW	3.15
	Potencial	bajo

12.4 Movilidad:

Como se trata de un compuesto insoluble se espera una baja movilidad en el agua pero como presenta una relativa alta velocidad de evaporación y sus vapores son más pesados que el aire es de esperar una fácil movilidad en el suelo.

12.5 Resultados de la valoración PBT y vPvB:

Sustancia que no cumple los criterios PBT o vPvB

12.6 Propiedades de alteración endocrina:

No descritos.

12.7 Otros efectos adversos:

No descritos.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglam. UE 1357/2014)
15 01 10	Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas	Peligroso (HP3: Inflamable; HP4: Irritante; HP 6 Toxicidad; HP5: Toxicidad;)

Los residuos de producto deben almacenarse y etiquetarse para su posterior revalorización ó eliminación por gestor de residuos peligrosos autorizado de acuerdo con la reglamentación nacional/europea vigente al respecto.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Según Reglam. CE 1907/2006, 1272/2008 y 2020/878)



Producto: PROTECTOR
ANTIMANCHAS ESPECIAL GRES
RUSTICO POROSO

Revisión: 01

Fecha revisión: 10/06/2022

Página 11 de 13

Gestión de residuos de envases:

Deben ser gestionados y retirados por gestor de residuos peligrosos autorizado, siempre de acuerdo con la reglamentación nacional/europea vigente al respecto. De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2

Siempre que sea posible, reutilizar los envases según el sistema SDDR. Para ello, después de vaciar completamente el envase, enjuagarlo con agua abundante el envase y reutilizar las aguas de lavado en la propia actividad o proceso productivo, o tratar el efluente como los residuos de producto según lo indicado en el epígrafe 13.1

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

Legislación comunitaria (Directiva 2008/98/CE, y Reglamento UE 1357/2014)

Legislación nacional: Ley 22/2011, Real Decreto 180/2015, Ley 11/1997.

SECCIÓN 14. INFORMACIONES RELATIVAS AL TRANSPORTE

En aplicación al Acuerdo Europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera y ferrocarril (ADR/RID), al Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG) y a las Instrucciones Técnicas para el transporte seguro de mercancías peligrosas por vía aérea (IATA/ICAO) vigentes a la fecha de revisión de este documento:

**14.1 Terrestre (ADR/RID):**

Documentos de transporte: Carta de porte e Instrucciones de seguridad para el transporte

Identificación producto: UN 1993 LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Xileno, queroseno, acetona), 3, GE II, (D/E) *peligroso para el medio ambiente*

Inscripción en bultos: UN-1993 Grupo de embalaje: II

Etiquetas ADR n°: 3+ Marca peligroso MA N° peligro: 33

Exención total LQ: Envases de hasta 1 lt en bultos de hasta 30 kg.

14.2 Marítimo (IMDG):

Identificación producto: UN 1993 LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Xileno, queroseno, acetona) (-5°C)

N° ONU / Clase / GE: 1993 / 3 / II Etiquetas de peligro: 3 + Marca peligroso MA

Contaminante marítimo: Sí FEm (F-Incendio; S-Derrame): F-E; S-E

14.3 Aéreo (IATA/ICAO):

Identificación producto: UN 1993 LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Xileno, queroseno, acetona)

N° ONU / Clase / GE: 1993 / 3 / II Etiquetas de peligro: 3 + Marca peligroso MA

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicos para la sustancia ó la mezcla:**

❖ Composición comunicada al Instituto Nacional de Toxicología.

❖ Etiquetado adicional:

No ingerir.

Manténgase fuera del alcance de los niños.

EN CASO DE ACCIDENTE CONSULTAR AL SERVICIO MÉDICO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (Tel. 91 562 04 20).

❖ Seveso III:

Sección	Descripción	Requisitos de nivel inferior	Requisitos de nivel superior
P5c	LIQUIDOS INFLAMABLES	5000	50000

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Según Reglam. CE 1907/2006, 1272/2008 y 2020/878)



Producto: PROTECTOR
ANTIMANCHAS ESPECIAL GRES
RUSTICO POROSO

Revisión: 01

Fecha revisión: 10/06/2022

Página 12 de 13

- ❖ Otras Reglamentaciones CE referentes a sustancias/mezclas peligrosas:
Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento CE 1907/2006 (REACH): Ninguna
- Producto no afectado por el Reglamento CE 1005/2009 sobre sustancias que agotan la capa de ozono.
- Reglamento UE 649/2012, relativo a la exportación-importación de productos químicos peligrosos: No aplicable.
- Sustancias activas incluidas en el Artículo 95 del Reglamento UE 528/2012 de Biocidas: No aplicable.
- ❖ Disposiciones particulares en materia de protección de las personas ó el medio ambiente:
Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto

15.2 Evaluación sobre la seguridad química:

No requerida

SECCIÓN 16. OTRAS INFORMACIONES

- ❖ Información sobre dosis y forma de empleo: en etiqueta y/o ficha técnica del producto.
- ❖ Texto completo de las frases legislativas indicadas en el epígrafe 3:
H225: Líquidos y vapores muy inflamables.
H226: Líquidos y vapores inflamables.
H304: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H312+H332: Nocivo en contacto con la piel o si se inhala.
H315: Provoca irritación cutánea.
H319: Provoca irritación ocular grave.
H332: Nocivo en caso de inhalación.
H335: Puede irritar las vías respiratorias.
H336: Puede provocar somnolencia o vértigo.
H373: Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- ❖ Consejos relativos a la formación:
Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.
- ❖ Principales fuentes bibliográficas:
<http://ecb.jrc.ec.europa.eu/esis>
<http://echa.europa.eu>
<http://eur-lex.europa.eu>
Ficha de Datos de Seguridad de los proveedores.
- ❖ Procedimiento de cálculo:
Eye Irrit 2: Método de cálculo
Skin Irrit 2: Método de cálculo
STOT RE 2: Método de cálculo
STOT SE 3: Método de cálculo
Asp Tox 1: Método de cálculo
Flam Liq 2: Método de cálculo (2.6.4.3.)
- ❖ Abreviaturas utilizadas, no especificadas en los epígrafes 1 a 16:
< : menor que ; ≤ : menor o igual que ; > : mayor que ; ≥ : mayor o igual que
CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society).
EINECS: European Inventory of Existing Commercial Substances.
REACH: Registry, Evaluation and Authorization of Chemicals
PBT: Persistente, Bioacumulable y Tóxico.
mPmB: muy persistentes y muy bioacumulables.
VLA-ED: Valor Límite Ambiental – Exposición Diaria;
VLA-EC: Valor Límite Ambiental – Exposición Corta.
INSST: Instituto Nacional de Seguridad y salud en el trabajo
CEN: Comité Européen de Normalisation (European Committee for Standardization).

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Según Reglam. CE 1907/2006, 1272/2008 y 2020/878)



Producto: PROTECTOR
ANTIMANCHAS ESPECIAL GRES
RUSTICO POROSO

Revisión: 01

Fecha revisión: 10/06/2022

Página 13 de 13

CL50: Concentración letal al 50% ;

DL50 : Dosis letal al 50% ;

CE50: Concentración efectiva al 50%

STOT SE: Toxicidad específica en determinados órganos (STOT), exposición única (SE)

STOT RE: Toxicidad específica en determinados órganos (STOT), exposición repetida (RE)

BCF : Factor de Bioconcentración (Bioconcentration factor) ;

Log Pow: Coeficiente de reparto octanol/agua

ITC.MIE-APQ-001: Instrucción técnica complementaria para el «almacenamiento de líquidos inflamables y combustibles».

SEVESO: Nombre común de la Normativa relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

IMDG : International Maritime Dangerous Goods.

IATA : International Air Transport Association.

OACI : Organización de Aviación Civil Internacional.

RID : Regulations concerning the International carriage of Dangerous goods by rail.

n.a.: no aplicable ; **n.d.:** no disponible

La información facilitada en esta Ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el anexo II del Reglamento CE 1907/2006, relativo al **REACH**, modificado por el Reglamento UE 2020/878, así como con el Reglamento CE 1272/2008 (**CLP**) sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas peligrosas, y sus posteriores modificaciones y actualizaciones hasta la fecha. También está de acuerdo con la RTS de Detergentes vigente (R.D. 770/1999 y Reglamento CE 648/2004, y sus posteriores modificaciones).

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad está basada en las propiedades de los componentes que nos han comunicado nuestros proveedores, así como en nuestros conocimientos en el momento en que esta hoja ha sido editada. La Ficha de Datos de Seguridad pretende dar información relativa a la valoración sanitaria y de seguridad de las condiciones bajo las cuales este producto se transporta, almacena o emplea en el trabajo. La empresa suministradora no acepta responsabilidad en cuanto a la valoración que de estos datos pueda hacer el usuario. Este documento no tiene como fin dar garantías de calidad.